



A la Comunidad Educativa del

Liceo Bicentenario Benjamín Vicuña Mackenna

19 de diciembre 2024

Estimados apoderados(as) y estudiantes:

Esperando que se encuentren muy bien junto a su familia, hago extensivo un cordial saludo de parte de todos quienes nos desempeñamos en el Liceo Bicentenario Benjamín Vicuña Mackenna.

El propósito de este comunicado es informar, frente a las consultas realizadas, y en relación al inicio del año escolar correspondiente al año 2025, lo siguiente:

- **Los estudiantes deben retornar de sus vacaciones el día miércoles 05 de marzo 2025**, día en que se retomarán las clases.
- El establecimiento se encontrará en funcionamiento desde el día lunes 03 de marzo, por cualquier consulta que requiera realizar.

Es importante recordarles que conforme a nuestro Reglamento interno, nuestros estudiantes deben hacer uso del uniforme institucional desde el primer día de clases, por lo que se les solicita a los padres y apoderados precaver su oportuna adquisición para el día miércoles 05 de marzo 2025.

Recordar que el vestuario escolar contempla:

1. Polera institucional, de pique blanca o azul. El estudiante tiene la libertad de escoger cual usará.
2. Falda azul marino, con la precaución de mantener, **como máximo**, 6 cm sobre la rodilla.
3. Pantalón azul marino o gris de vestir. El estudiante tiene la libertad de escoger cual usará.
4. Buzo institucional y polera deportiva (tipo polo) institucional, debe ser sólo usado

en los días que corresponda deportes, según su horario de clases.

5. Polerón azul marino institucional.
6. Parcas color negro o azul marino.
7. Zapato colegial negro o zapatillas negras, sin orillas blancas o bordados de color.



Finalmente, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento por su apoyo y colaboración a lo largo de este año académico 2024. Les deseamos una feliz Navidad y un próspero Año Nuevo.

Cordialmente,

Liceo Bicentenario Benjamín Vicuña Mackenna